

COMITÉ CONJUNTO DE SEGUIMIENTO A LAS RELACIONES CON EL CONCEJO DE BOGOTÁ Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACTA No. 1 DE 2020

SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA _____

FECHA: 31 de enero de 2020

HORA INICIO: 2:00 p.m.

HORA FINALIZACION: 3:40 p.m.

LUGAR: Auditorio de la Secretaría Distrital de Gobierno

ASISTENTES:

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Paola Ricaurte Amaya	Asesor	Despacho de Sec. Ambiente	X		
Eduardo Fernández	Asesor	Foncep	X		
Catalina Rodríguez	Asesor	SDP	X		
Angela Muñoz	Asesor	SDM	X		
Fabian Paredes	Asesor	IDEPAC	X		
Hiroki Takahushi	Asesor	UAECB	X		
Ronald Sáenz	Asesor	Sec. General	X		
Patricia Arias	Provisional	SDDE-IPES	X		
Andrés Bohórquez	Contratista	Umv	X		
Daniela Bernal	Asesor	Sec. Desarrollo Económico	X		
Mariela Bernal Pineda	Profesional de Carrera	Secretaría de Hacienda	X		
Martha Gil Guarín	Asesor	Secretaría de Hacienda	X		
Ana María Sánchez	Asesor	Alta Consejería de víctimas	X		
Adriana Quiroga	Asesor	IDIPRON	X		
Nicolás Tamayo	Contratista	Transmilenio	X		
Lorena Castañeda	Asesor	IDPAC	X		



INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Alexander Cardona	Profesional Provisional	DASCD	X		
Edson Matiez B.	Asesor	SDHT	X		
Carlos Saavedra		ETB	X		
Nicolas Aparicio	Asesor	EAAB			
Yenire Lozano	Asesor	UAEGOB			
Laura Jimena Pizo	Asesor	Canal Capital	X		
Alejandro Orozco		TGI S.A E.S.P	X		
Nicolas de Francisco	Asesor	SCRD	X		
Ángelo Riviera	Asesor	Seguridad	X		
Victoria Rojas	Asesor	UAESP	X		
María Paola Silva	Asesor	SDMUJER	X		
Adriana Diaz	Asesor	IDEP	X		
Sebastián Canossa	Asesor	SED	X		
Adriana Cruz	Contratista	IDEGER	X		
Mónica Bernal	Contratista	Integración Social	X		
Hernán Redondo Gómez		Secretaría de Salud	X		
Álvaro Fernández	Contratista	IDU	X		
Sandra Gracia	Profesional	Metro	X		
Sandra Milena Trujillo	Profesional	Lotería de Bogotá	X		
Ivonne Castillo Beltrán	Profesional Contratista	SED	X		
Diana Zarate	Profesional de carrera	Secretaría de Gobierno	X		
Claudia Suárez	Profesional de Carrera	DRP	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Jaime Andrés Flórez Murcia	Director de Relaciones Políticas	Secretaría de Gobierno



OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Fabricio José Guzmán Martínez	Profesional Especializado	Secretaría de Gobierno - DRP	X		
Diana esmeralda Zárate Suárez	Profesional	Secretaría de Gobierno - DRP	X		
Claudia Marcela Suárez Jiménez	Profesional	DRP			
Leónidas Name	Profesional	Secretaría de Gobierno - DRP	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación orden del día.
3. Desarrollo de la sesión.
4. Conclusiones.
5. Varios.
6. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Verificación del quorum:

En los anexos se puede verificar el listado de firmas de los asistentes.

2. Aprobación orden del día:

Aprobado.

3. Desarrollo de la sesión:

Posterior a la instalación del Comité Conjunto de Seguimiento a las Relaciones con el Concejo de Bogotá y el Congreso de la República, el profesional Leonidas Name (del equipo de la Dirección de Relaciones Políticas), brinda un saludo de bienvenida a todos los enlaces que hacen presencia a esta primera reunión del año.

En desarrollo del orden del día interviene el **Director de Relaciones Políticas, Dr. Jaime Andrés Flórez Murcia**, quien señala que el rol de los enlaces es ser facilitadores y hacer de puente entre las corporaciones elección (Congreso de la República, Concejo de Bogotá y las Juntas Administradoras Locales -JAL-). En esta nueva Administración queremos ser muy receptivos con todos los concejales, sin importar si son de gobierno, independientes o de oposición.

Nuestra perspectiva de trabajo es no politizar las relaciones con los diferentes actores con los que tenemos relación, estamos abiertos a escucharlos y trabajar de la mano con todos, por el bien de la ciudad.

Señala que todos los enlaces de la Entidades son claves en este proceso. Les pedimos ser muy disciplinados con la dinámica de las reuniones para aportar a la gestión.

Una vez presenta el saludo de bienvenida a todos los asistentes se procede con la presentación por parte de cada una de las personas presentes en la reunión y se identifica a qué entidad vienen representando.

En desarrollo de la reunión hace presencia el **Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño**, quien destaca que la labor y las tareas de cada uno de los Enlaces presentes es fundamental para la Administración.

Manifiesta que las relaciones políticas tienen dos elementos:

- 1) El componente técnico/administrativo, que involucra el quehacer diario de la Administración, destacando las respuestas oportunas a los derechos de petición, las consultas y/o los requerimientos que hacen los miembros de estas corporaciones.
- 2) las relaciones políticas son relaciones humanas que involucran procesos de empatía; es decir, se basan en la confianza. Esta nueva Administración no va a trabajar bajo la lógica tradicional de transacción en la que el Distrito entrega puestos a cambio de votos en el Concejo de Bogotá; por el contrario, se pretende hacer gestión por las localidades bajo la premisa de facilitar la democracia y la gobernabilidad para atender las necesidades de los ciudadanos.

Nuestra apuesta es cambiar esa lógica, por una en donde la gestión para resolver problemas sociales sea el instrumento de relacionamiento. Si los concejales necesitan de una gestión, hay que ayudarles a que la saquen adelante. En este sentido es clave que ustedes como enlaces entiendan que el papel que ejercen no es de emisarios de noticias sino solucionadores de problemas sociales.

Bogotá es una plaza de opinión, por eso se hace valioso convertir las causas sociales y la resolución de problemas a través de la gestión en el nuevo centro de la dinámica política, hacia allá queremos migrar.

Este año es vital para la Administración en materia de gobernabilidad y ustedes son claves en ese proceso. Tengan presente que nuestras relaciones políticas no se limitan a las relaciones con el Concejo de Bogotá sino también en el relacionamiento con instituciones como el Congreso de la República, las localidades, las Juntas Administradoras Locales y la ciudadanía en la calle.

Las relaciones políticas involucran también tener gobernabilidad en la calle, es la capacidad de atender con humildad y escucha los requerimientos de la gente.

Se concede la palabra al **Profesional Especializado de la Dirección de Relaciones Políticas, Fabricio José Guzmán Martínez**, en la que realizó presentación de seguimiento relativa al área de control político-ciclo de proposiciones, se expone el informe de control político que hasta el 30 de enero se mencionan las proposiciones radicadas por cada comisión, resaltando la gran participación del Partido Alianza Verde, Centro Democrático, Colombia Justa y Libres y Partido Liberal, encabezando el ranking y por temática, encontrando como las más recurrentes seguridad, movilidad y salud; también se presenta la participación por bancadas en dichas proposiciones, evidenciando gran actividad por parte de los concejales.

En ese orden de ideas, también se destaca dentro de la presentación el ciclo de los Proyectos de Acuerdo y se menciona ante los asistentes el correo asuntos.normativos.dsae@gmail.com para fomentar la comunicación respecto a los temas propios de esta sección. Asimismo, se expresa cómo se lleva a cabo los procesos de debates.

Posteriormente, se presenta el Informe de Asuntos Normativos reconociendo la radicación de 60 proyectos y enfatizando en los asistentes, en la importancia de atender el llamado a la participación activa, mediante los comentarios ante los temas competentes, dentro de los tiempos estipulados. Seguidamente, se explica cómo acceder a la agenda del Concejo de Bogotá para conocer sus actividades.

También se presenta el Informe relacionado con temas del Congreso de la República pretendiendo dinamizar las relaciones y el seguimiento ante las temáticas más importantes para la ciudad. (La presentación que se realiza forma parte integral de la presente acta).

Finalmente, el profesional Leonidas Name señala la importancia de atender mediante mesa de trabajo (programada para el lunes 3 de febrero a las 3:00 p.m., en el Auditorio del Primer Piso de la Secretaría Distrital de Gobierno), la guía de respuesta a la Proposición 174 “Agenda de Gobierno durante los primeros 100 días de la Alcaldesa Mayor, Claudia López”.

Por otra parte, se menciona la importancia de una armonización intersectorial, que permita un trabajo en equipo para aportar al análisis de las temáticas manifestadas a través de proyectos y demás

información que llega del Concejo de Bogotá y el Congreso de la República a la Dirección, por lo cual se actualiza la información de los enlaces y se aprueba la creación de un nuevo chat, vía WhatsApp, para mantener información constante entre la profesional Angélica Martínez, de la Dirección de Relaciones Políticas y todo el equipo de enlaces.

Culminando la reunión, la profesional universitaria de la Dirección de Relaciones Políticas Claudia Marcela Suárez Jiménez, precisa detalles para la mesa de trabajo del lunes 3 de febrero y explica que no se enviará una matriz para diligenciar, sino que ésta será el producto del trabajo que se desarrolle en dicha mesa.

Se procede con la presentación del equipo de la Dirección de Relaciones Políticas, quienes se presentan y señalan las responsabilidades generales que tienen en el área.

Finaliza el Director de Relaciones Políticas, Jaime Andrés Flórez Murcia, reiterando que es muy importante que se construyan una relación fluida con los Secretarios de las Comisiones Permanentes del Concejo de Bogotá así como de la Plenaria y que sean muy diligentes en el cumplimiento de los términos que tenemos para dar una respuesta oportuna como administración.

Señala además la necesidad de poner mucha atención al seguimiento de los Proyectos de Ley que cursan en el Congreso de la República y que involucren a la ciudad.

Desea muchos éxitos a todos en la gestión que se adelante durante la vigencia y da por cerrada la primera reunión del Comité de Enlaces del año 2020.

4. Conclusiones.

- ✓ Se logra armonizar vías de comunicación con el equipo de enlaces, para favorecer y dinamizar procesos de gestión.
- ✓ Se establece la primera mesa de trabajo para el lunes 3 de febrero, a las 3:00pm en el auditorio del primer piso de la Secretaría Distrital de Gobierno.

5. Compromisos:

COMPROMISOS		NOMBRE DE RESPONSABLE	ENTIDAD	FECHA LÍMITE PARA SU CUMPLIMIENTO
1	Primera mesa de trabajo para el lunes 3 de febrero, a las 3:00pm en el	Claudia Marcela Suárez	Dirección de Relaciones Políticas de la	3 febrero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

auditorio del primer piso de la Secretaría Distrital de Gobierno		Secretaría Distrital de Gobierno	
--	--	-------------------------------------	--

En constancia se firma.

JAIME ANDRÉS FLÓREZ MURCIA

Director de Relaciones Políticas

SECRETARIO TÉCNICO

Anexo:

1. Lista de firma de asistentes.

Proyectó: Diana Esmeralda Zárate Suárez – Profesional Universitario DRP

Revisó: Fabricio José Guzmán Martínez – Profesional Especializado DRP